

En la Ciudad de Buenos Aires a los veinticinco días del mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos en acuerdo los señores Ministros de la Suprema Corte, doctores don Benjamín Paz, don Luis V. Varela, don Abel Posan, don Octavio Bunge y don Juan C. Torrent, dijeron: que habiendo comunicado el juez de la Provincia de Mendoza por oficio de fecha 19 del corriente que ha fallecido el doctor Maximiliano Leiva que figuraba en la lista de jueces suplentes y fiscales ad hoc formada por esta Suprema Corte con fecha veintidos de diciembre del año próximo pasado, manifestando al mismo tiempo la necesidad de nombrarle reemplazante, por las frecuentes causas de impedimento de los demás abogados incluidos en aquella, acordaban designar al doctor Demetrio Petra para integrar la mencionada lista enemplars del doctor Leiva.

Así lo dispusieron, mandando que se publicase y se comunicase a quienes correspondía.

Benjamín Paz

Luis V. Varela

Abel Posan

Octavio Bunge

Juan C. Torrent

José María
Lec